



SEGOVIA

Servicio de Cultura
cultura@segovia.es

CONCURSO REY Y REINA DEL CARNAVAL DE SEGOVIA, 2019

Con el fin de fomentar la participación activa de cualquier ciudadano (niños, adolescentes, jóvenes, mayores.....) en las próximas Fiestas de Carnaval y motivarles para que se disfrace, salga a la calle y viva desde dentro el Carnaval, la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Segovia convoca este concurso:

PRIMERO.- PARTICIPANTES

Podrá participar en este concurso cualquier **pareja**, mayor de 18 años, que presente un disfraz con una temática definida y unitaria.

Las comparsas oficiales también podrán participar en este concurso.

SEGUNDO.- FECHA Y LUGAR DEL CONCURSO

La elección del Rey y Reina del Carnaval, tendrá lugar el sábado, 2 de marzo, tras la llegada del Desfile a la Plaza Mayor. Los participantes deberán desfilan sobre el escenario instalado en la Plaza Mayor o el kiosko, mostrando al jurado y público asistente el disfraz con el que concursan.

TERCERO.- PREMIOS DEL CONCURSO

Se establece un único premio para la pareja ganadora: **Una Cena, valorada en 120,00.- Euros, en un establecimiento segoviano.**

CUARTO.- INSCRIPCIONES.

Las inscripciones para participar en el Concurso de Rey y Reina del Carnaval se podrán realizar:

En Cultura, a través del correo electrónico: cultura@segovia.es, indicando en el asunto **Concurso Rey y Reina de Carnaval, 2019**. En el cuerpo del correo se indicará: nombre de los dos participantes, disfraz con el que concursan y teléfonos de contacto.

El mismo sábado, 2 de marzo, desde las 20:00 horas hasta media hora antes del inicio del concurso, en el mostrador principal del Ayuntamiento de Segovia.

QUINTO.- JURADO DEL CONCURSO.

El Ayuntamiento de Segovia designará a los miembros del Jurado de los Concursos, que serán los encargados de fallar el premio.

El fallo del Jurado se decidirá el mismo día del concurso y el resultado será comunicado telefónicamente a los ganadores por personal de la Concejalía de Cultura.

Los premios se entregarán el Domingo de Piñata (10 de marzo), a partir de las 13:00 horas en la Plaza Mayor.

SEXTO.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en este Concurso supone la aceptación de sus Bases Regulatoras, así como la decisión del Jurado.